

Cuaderno Visita Pastoral

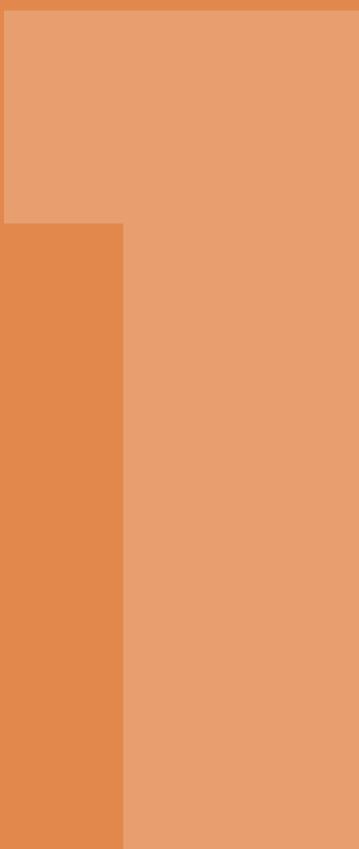
Enrique Benavent Vidal
Arzobispo de Valencia



ARZOBISPADO
DE VALENCIA



PRE SEN TA CI ÓN



El Sr. Arzobispo de Valencia ha dispuesto realizar la visita pastoral a todas las parroquias de nuestra Iglesia Diocesana. Este acontecimiento implica la presencia del Obispo, sucesor de los apóstoles, en las parroquias para fortalecer la comunión eclesial, revisar la situación espiritual y material de cada comunidad cristiana, supervisar la tarea pastoral, promover el encuentro con todos los fieles y orientar los retos y oportunidades pastorales, así como animar a los cristianos en su propia santidad de vida y en la obra de la evangelización. Es, pues, un tiempo de gracia, reflexión y renovación para todos los miembros de la parroquia, agentes de pastoral y grupos.

Con motivo de esta visita pastoral presentamos este cuaderno que recoge los materiales que necesitaremos para llevarla a término:

- a. Catequesis preparatoria para los fieles, que les ayuden también a reflexionar sobre los retos y tareas de la parroquia en medio de su realidad concreta.
- b. Informes previos sobre la realidad parroquial, elaborados por el párroco y los grupos parroquiales, abarcando la situación espiritual, pastoral, social y material desde la última visita.
- c. Subsidios litúrgicos y oraciones especiales por los frutos espirituales y pastorales de la visita.

En el caso de los informes incluidos en este cuaderno, se han creado, además, unos formularios digitales para facilitar el trabajo que se encuentran en el apartado de la visita pastoral de la web del Arzobispado.

Nuestro deseo es que estos materiales sean un ayuda para que todo el Pueblo de Dios que camina en Valencia, en comunión con su Pastor, el Sr. Arzobispo, viva la visita pastoral como una verdadera ocasión de conversión, comunión y nuevo impulso misionero.

Vicaría de Evangelización

RETIRO PREVIO

*a la Visita
Pastoral*



En los días previos a la Visita Pastoral es conveniente que se tenga un retiro espiritual con los sacerdotes y agentes de pastoral de la Parroquia. Este momento de oración se puede tener, bien cada Parroquia de modo individual, o bien, agrupar varias Parroquias del arciprestazgo.

El objetivo de este retiro es crear un ambiente de plegaria por los frutos de la Visita Pastoral, así como resaltar la primacía de la oración y de la gracia en la vida de la comunidad cristiana.

El retiro lo dirige el obispo que realizará la Visita Pastoral y se tendrá en el momento más oportuno que facilite la participación de los fieles.

ESQUEMA DE RETIRO

Oración por la Visita Pastoral

Señor Jesús, concédenos comprender y acoger el misterio de gracia de la Visita Pastoral que nuestro Arzobispo se dispone a realizar.

Que esta Visita reavive nuestro encuentro con Jesucristo, nos ayude a descubrir el sentido de nuestra pertenencia a la Iglesia valorando nuestra dignidad de cristianos en misión, y a sentir el compromiso de ser miembros de tu Pueblo santo.

Haz, Señor, que en la Visita Pastoral recibamos tu visita, que viene a ma-

nifestarnos tu amoroso designio de redención y de paz, a corregir nuestros fallos y a descubrirnos nuevos caminos de fidelidad al Evangelio y al Reino de Dios, para que nuestra vida cristiana, en medio de la realidad de nuestro mundo, se sienta fortalecida y sostenida por tu gracia.

Ven, Señor, a visitarnos mediante el ministerio de quien, en tu nombre es nuestro padre y pastor.

Nuestras iglesias, nuestras casas, nuestras obras, y, sobre todo, nuestros corazones se abren para recibirte.

Ponemos este encuentro pastoral bajo la protección de Santa María, Madre tuya y Madre de la Iglesia.

Amén.

Lectura de la Palabra de Dios

De la Primera Carta del Apóstol san Pablo a los Corintios
(1Cor 12, 3b-7.12-13)

Hermanos:

Nadie puede decir: «¡Jesús es Señor!», sino por el Espíritu Santo.

Y hay diversidad de carismas, pero un mismo Espíritu; hay diversidad de ministerios, pero un mismo Señor; y hay diversidad de actuaciones, pero un mismo Dios que obra todo en todos. Pero a cada cual se le otorga la manifestación del Espíritu para el bien común.

QUE SEAN UNO

Pues, lo mismo que el cuerpo es uno y tiene muchos miembros, y todos los miembros del cuerpo, a pesar de ser muchos, son un solo cuerpo, así es también Cristo. Pues todos nosotros, judíos y griegos, esclavos y libres, hemos sido bautizados en un mismo Espíritu, para formar un solo cuerpo. Y todos hemos bebido de un solo Espíritu.

Salmo responsorial

R/. Contad las maravillas del Señor a todas las naciones.

V/. Cantad al Señor un cántico nuevo, cantad al Señor, toda la tierra; cantad al Señor, bendecid su nombre.

V/. Proclamad día tras día su victoria. Contad a los pueblos su gloria, sus maravillas a todas las naciones.

V/. Familias de los pueblos, aclamad al Señor, aclamad la gloria y el poder del Señor, aclamad la gloria del nombre del Señor.

V/. Postraos ante el Señor en el atrio sagrado, tiembla en su presencia la tierra toda; decid a los pueblos: "El Señor es rey".

Texto evangélico

Lectura del santo Evangelio según san Juan (*Jn 17, 11b.17-23*)

En aquel tiempo, Jesús, levantando los ojos al cielo, oró diciendo:

Padre santo, guárdalos en tu nombre, a los que me has dado, para que sean uno, como nosotros.

Santifícalos en la verdad: tu palabra es verdad. Como tú me enviaste al mundo, así yo los envío también al mundo. Y por ellos yo me santifico a mí mismo, para que también ellos sean santificados en la verdad.

No solo por ellos ruego, sino también por los que crean en mí por la palabra de ellos, para que todos sean uno, como tú, Padre, en mí, y yo en ti, que ellos también sean uno en nosotros, para que el mundo crea que tú me has enviado.

Yo les he dado la gloria que tú me diste, para que sean uno, como nosotros somos uno; yo en ellos, y tú en mí, para que sean completamente uno, de modo que el mundo sepa que tú me has enviado y que los has amado a ellos como me has amado a mí.

Meditación a cargo del Sr. Obispo

Exposición del Santísimo Sacramento y tiempo para la oración personal

Preces por los frutos de la Visita Pastoral

Por nuestra Iglesia diocesana de Valencia, para que la Visita Pastoral sea un momento de renovación de nuestra vida cristiana y seamos cada vez mejores testigos del Evangelio de Cristo. *Roguemos al Señor.*

Por nuestro Arzobispo Enrique y sus obispos auxiliares, responsables de realizar la Visita Pastoral. Que el ministerio episcopal confirme nuestra fe y nuestra esperanza y nos impulse en la tarea de la evangelización. *Roguemos al Señor.*

Por nuestra Parroquia, por todos los fieles cristianos que la formamos. Que juntos, pastores y fieles vivamos la alegría del Evangelio y vivamos con pasión las enseñanzas de Jesús. *Roguemos al Señor.*

Por nuestro pueblo/ciudad, de modo especial por aquellos que no han descubierto a Cristo en sus vidas. Que la presencia y la misión de la Iglesia sea un signo que los atraiga hacia Jesús. *Roguemos al Señor.*

Por todos los que sufren, de alma o de cuerpo, que la cercanía de los fieles les manifieste el rostro misericordioso de Dios nuestro Padre. *Roguemos al Señor.*

Por los frutos espirituales y pastorales de la Visita de nuestros obispos. Que la gracia de estos días nos mueva a una vida cristiana más auténtica. *Roguemos al Señor.*

Bendición con el Santísimo Sacramento y Reserva

**Frutos
espirituales
y pastorales**

CATE
QUESIS
*para la Visita
Pastoral*

3

PRIMERA CATEQUESIS

La Iglesia diocesana y el obispo: una relación de comunión y servicio

Introducción

El Concilio Vaticano II representa uno de los momentos más fecundos y transformadores en la vida de la Iglesia católica del siglo XX. Entre los muchos temas abordados, la reflexión sobre la naturaleza y la misión del episcopado ocupa un lugar preeminente, pues afecta la estructura misma de la Iglesia, su vida litúrgica, pastoral y misionera. Comprender la relación entre el obispo y la Iglesia diocesana a partir de los documentos conciliares implica adentrarse en la renovación eclesiológica promovida por el Concilio, la cual revaloriza tanto la misión de los obispos como la realidad de la Iglesia particular. En el presente texto se analizarán los principales documentos, ideas y consecuencias pastorales de esta relación, así como los desafíos actuales que plantea a la vida eclesial.

I. La renovación eclesiológica del Concilio Vaticano II

El Concilio Vaticano II, celebrado entre 1962 y 1965, supuso una profunda

revisión de la autocomprendión de la Iglesia. Los documentos conciliares, especialmente *Lumen Gentium*, *Christus Dominus*, *Sacrosanctum Concilium* y *Ad Gentes*, desarrollan una visión orgánica y comunal de la Iglesia. A partir de una eclesiología centrada en la comunión, el Concilio reconoce el papel fundamental de los obispos como sucesores de los apóstoles y pastores de las Iglesias particulares.

1. Iglesia misterio de comunión

Lumen Gentium, la constitución dogmática sobre la Iglesia, subraya que la Iglesia no es una organización meramente jerárquica, sino que es, ante todo, un misterio de comunión, un pueblo reunido por la Trinidad para la salvación del mundo. Esta visión comunal fundamenta la relación entre el obispo y su Iglesia diocesana, pues el obispo es principio y fundamento visible de la unidad en su Iglesia particular (cf. LG 23).

2. El obispo, sucesor de los apóstoles

El Concilio reafirma la doctrina de la sucesión apostólica, pero la sitúa en el marco de la colegialidad episcopal y de la responsabilidad pastoral sobre la Iglesia particular. Los obispos, en comunión con el Papa y los demás obispos, continúan la misión de los apóstoles,

no como delegados del Papa, sino como pastores propios y ordinarios de sus Iglesias (cf. LG 20-22; CD 2-6).

3. La Iglesia diocesana como Iglesia particular

Un aporte decisivo del Vaticano II es la revalorización de la Iglesia particular, principalmente la diócesis, como una verdadera realización local de la Iglesia de Cristo. La diócesis, presidida por el obispo, es la Iglesia en un lugar, en la que está presente y actúa la Iglesia universal (cf. LG 26; CD 11).

II. El obispo en la Iglesia diocesana según los textos conciliares

Los documentos del Concilio Vaticano II ofrecen una descripción profunda y matizada de la figura del obispo y su vinculación con la Iglesia diocesana. Resulta especialmente relevante la constitución *Lumen Gentium* y el decreto *Christus Dominus*, que abordan la función episcopal desde una perspectiva teológica, pastoral y jurídica.

1. *Lumen Gentium*: el obispo en el misterio de la Iglesia

Lumen Gentium dedica el capítulo III a los obispos, subrayando su papel de sucesores de los apóstoles y miembros del colegio episcopal. Según LG 23, "cada obispo,

en cuanto miembro del colegio episcopal y pastor de una Iglesia particular, representa a Cristo Maestro, Sacerdote y Pastor en medio de sus fieles". El obispo no es un simple administrador ni un delegado del Papa, sino el principio visible y fundamento de unidad en su diócesis.

Por otro lado, *Lumen Gentium* resalta que el obispo ejerce su oficio en comunión con el resto del colegio episcopal y bajo la autoridad del Romano Pontífice. De este modo, se supera una visión aislada o excesivamente centralista del ministerio episcopal en favor de una concepción comunal y colegial.

2. *Christus Dominus*: el gobierno pastoral de la diócesis

Christus Dominus, decreto sobre el ministerio pastoral de los obispos, desarrolla la misión del obispo en la Iglesia diocesana desde una clave pastoral y práctica. En su capítulo II, el documento afirma que el obispo recibe la plenitud del sacramento del Orden y que, por tanto, es el pastor propio, ordinario e inmediato de la diócesis que se le ha confiado (CD 11).

El decreto enfatiza que el obispo debe ejercer su triple función de enseñar, santificar y regir al pueblo

de Dios. Debe ser maestro de la fe, primer liturgo y animador espiritual, así como promotor de la caridad y la misión. La autoridad del obispo se despliega siempre en comunión con los presbíteros, diáconos, religiosos y laicos de la diócesis.

3. El obispo y la comunión eclesial

El Concilio insiste en el carácter comunal de la misión episcopal. El obispo, al presidir la Iglesia particular, está llamado a promover la comunión entre los distintos miembros del pueblo de Dios, favoreciendo la corresponsabilidad y la participación de todos en la vida eclesial (LG 27; CD 16).

Asimismo, el obispo debe cuidar la comunión con la Iglesia universal, representada por el sucesor de Pedro y el colegio de los obispos. Su ministerio es un servicio de unidad, tanto a nivel local como universal.

Comunión y servicio

III. Rasgos fundamentales de la relación entre el obispo y la Iglesia diocesana

A partir de los textos conciliares, pueden señalarse varios rasgos que caracterizan la relación del obispo con su Iglesia diocesana:

1. Paternidad espiritual y magisterio

El obispo, como pastor propio de la diócesis, ejerce una paternidad espiritual sobre su grey, acompañando y orientando a las comunidades y personas en la vivencia del Evangelio. Este aspecto se concreta especialmente en la predicación y la enseñanza de la fe, en fidelidad al magisterio de la Iglesia.

2. Primer liturgo de la diócesis

Según *Sacrosanctum Concilium*, el obispo es el principal dispensador de los misterios de Dios en la diócesis, especialmente en la celebración de la Eucaristía y los sacramentos (SC 41). Su función de santificación se despliega en la presidencia de la liturgia y en la promoción de la vida sacramental y espiritual de su pueblo.

3. Gobernante y animador de la misión

El obispo es el responsable último de la vida pastoral, organizativa y misionera de la diócesis. Según

Christus Dominus, debe ejercer su autoridad de modo participativo, consultando y delegando en los distintos organismos de corresponsabilidad, como el consejo presbiteral, el consejo pastoral diocesano y los diversos consejos de asuntos económicos y pastorales.

4. Promotor de la comunión y co-responsabilidad

El obispo está llamado a cultivar la comunión y la corresponsabilidad de todos los miembros de la diócesis, favoreciendo la participación activa de presbíteros, diáconos, religiosos, laicas y laicos en la misión común de la Iglesia. Esta visión supera un modelo clericalista y promueve el protagonismo del laicado, según *Apostolicam Actuositatem*.

5. Relación con los presbíteros y diáconos

El obispo no está solo en la misión; sus colaboradores inmediatos son los presbíteros y los diáconos. Los presbíteros participan de la misma misión pastoral, especialmente en la enseñanza y la administración de los sacramentos, formando con el obispo un único presbiterio (cf. LG 28; PO 7-8). Los diáconos, restaurados por el Concilio, asisten al obispo en diversas funciones litúrgicas, caritativas y catequéticas.

6. Relación con la vida consagrada y el laicado

El Concilio resalta la riqueza de los diversos carismas y vocaciones en la Iglesia. El obispo acompaña y anima a las personas consagradas y a las comunidades religiosas, integrándolos en la vida y misión diocesana (LG 43-45; CD 35). Asimismo, promueve la formación y participación de laicas y laicos, reconociendo su papel en la transformación del mundo desde el Evangelio (AA 10-13).

IV. Desafíos pastorales a partir del Concilio Vaticano II

La visión renovada del obispo y su vinculación con la Iglesia diocesana plantea numerosos desafíos pastorales, que siguen siendo actuales.

1. Ejercicio del ministerio en clave de sinodalidad

El Concilio impulsa una Iglesia más sinodal, es decir, una comunidad en la que todos y todas caminan juntos bajo la guía del Espíritu. El obispo está llamado a ejercer su ministerio de manera participativa, promoviendo estructuras de consulta, discernimiento y responsabilidad.

2. Promover la comunión en la diversidad

La diversidad de carismas, ministerios y realidades sociales y

culturales dentro de la diócesis es una riqueza que el obispo debe integrar, evitando toda uniformidad forzada. El desafío es construir una comunión real en la pluralidad, en la que cada persona pueda aportar sus dones al bien común.

3. Impulsar la misión y la evangelización

El Concilio Vaticano II invita a la Iglesia a salir de sí misma, a ser misionera y a anunciar el Evangelio en todos los ambientes. El obispo, como primer responsable de la misión, debe animar, formar y enviar a las comunidades en actitud de diálogo, servicio y testimonio.

4. Renovar la vida litúrgica y sacramental

Sacrosanctum Concilium sitúa al obispo como custodio y promotor de la vida litúrgica. El reto es renovar las celebraciones para que sean verdaderos momentos de encuentro con el Resucitado, fuente de unidad y de impulso misionero.

5. Atención a los pobres, marginados y alejados

Siguiendo el ejemplo de Cristo buen pastor, el obispo está llamado a ser un servidor de las personas más pobres y excluidas, promoviendo una Iglesia samaritana y comprometida con la justicia, la paz y la opción preferencial por quienes sufren.

V. Aplicaciones prácticas y experiencias actuales

Los últimos pontificados y los sínodos diocesanos han insistido en la necesidad de aplicar las enseñanzas del Concilio en la vida real de las diócesis. Algunas experiencias concretas ilustran cómo los obispos pueden vivir hoy su relación con la Iglesia diocesana.

1. Sínodos y Asambleas diocesanas

Muchos obispos han convocado sínodos y asambleas en sus diócesis como forma de escuchar al pueblo de Dios, discernir juntos los caminos pastorales y renovar la comunión eclesial. Estas instancias son expresión de una Iglesia sinodal y corresponsable.

2. Formación permanente de agentes de pastoral

La formación integral, teológica, pastoral y espiritual de laicas, laicos, presbíteros, diáconos y religiosas/os es un eje fundamental en la vida diocesana. El obispo impulsa y acompaña procesos de formación para que todos puedan ejercer su misión con competencia y fidelidad al Evangelio.

3. Promoción de la caridad y de la justicia social

Una de las expresiones más genuinas del ministerio episcopal es el

compromiso con la caridad organizada (Cáritas, proyectos sociales) y la promoción de la justicia social. El obispo es la voz profética ante las injusticias y el primero en impulsar acciones concretas en favor de las personas empobrecidas.

4. Renovación de la pastoral juvenil y vocacional

El obispo, junto a sus colaboradores, debe prestar especial atención a las personas jóvenes y al acompañamiento vocacional, generando espacios de escucha, formación y discernimiento para suscitar nuevas vocaciones al sacerdocio, la vida consagrada y el compromiso laical.

5. Diálogo ecuménico e interreligioso

El Concilio Vaticano II abrió nuevas puertas al diálogo con otras confesiones cristianas y religiones. El obispo promueve encuentros y colaboraciones que favorezcan la unidad y la paz, en fidelidad al anhelo de Cristo "que todos sean uno" (Jn 17,21).

Padre y Pastor de la diócesis

VI. Conclusión

La relación entre el obispo y la Iglesia diocesana, a la luz de los textos del Concilio Vaticano II, se sitúa en el corazón de la renovación eclesiológica y pastoral del siglo XX. El obispo, como sucesor de los apóstoles y pastor propio de la diócesis, es principio de unidad, animador de la fe, la liturgia y la misión, promotor de la comunión y servidor de la caridad. Su ministerio se ejerce en comunión con el Papa y el colegio episcopal, en el marco de una Iglesia que es misterio de comunión y pueblo de Dios en camino.

La aplicación de las enseñanzas conciliares exige una constante conversión pastoral, apertura al Espíritu y compromiso con la misión evangelizadora. Solo así la relación entre el obispo y su Iglesia particular será, como quería el Concilio, signo y fermento de una Iglesia más fiel al Evangelio y más cercana a las alegrías y esperanzas, tristezas y angustias de la humanidad de hoy.

La riqueza de los textos conciliares sigue siendo fuente de inspiración y guía para todos quienes desean construir una Iglesia más fraterna, participativa y misionera, en la que el obispo y la comunidad diocesana caminan juntos al encuentro de Cristo y al servicio del mundo.

SEGUNDA CATEQUESIS

La Parroquia en clave de conversión pastoral

Introducción

El sentido de la visita pastoral

«Bendito el que viene en nombre del Señor, os bendecimos desde la casa del Señor» (Sal 118, 26)

La visita pastoral es un momento de gracia para la parroquia, donde el obispo, sucesor de los apóstoles, visita a su pueblo para animar, guiar y conocer de cerca la vida de la comunidad. Es una oportunidad única para mirar con profundidad la realidad parroquial, reconocer los dones, afrontar desafíos y crecer en comunión eclesial. Nos invita a abrir el corazón al Espíritu Santo para discernir juntos el camino de fe y misión que Dios nos pide en la actualidad.

Una casa entre las casas...

«El grupo de los creyentes tenía un solo corazón y una sola alma» (Hch 4, 32a)

La identidad profunda de la parroquia no se entiende fuera del misterio de la Encarnación. Tal como nos recuerda el Evangelio, «el Verbo se hizo carne y habitó entre nosotros» (Jn 1,14). Jesucristo, Hijo de Dios, entra

en la vida humana, se hace vecino, cercano, comparte la existencia de cada persona. De la misma manera, la parroquia es la presencia concreta de la Iglesia en cada barrio, pueblo o ciudad: una «casa en medio de las casas» (como recuerda el documento La conversión pastoral de la comunidad parroquial al servicio de la misión evangelizadora de la congregación para el clero en n.º 7). La parroquia hace presente a Cristo en la vida diaria, con sus gozos y esperanzas, pero también en medio de sus dificultades y sufrimientos: allí donde las personas trabajan, construyen sus familias, ríen y lloran, allí está la parroquia, haciéndose prójima de todos. El Código de Derecho Canónico define la parroquia como: «una determinada comunidad de fieles constituida de modo estable en la Iglesia particular, cuya cura pastoral, bajo la autoridad del Obispo diocesano, se encomienda a un párroco, como su pastor propio» (Código de Derecho Canónico, c. 515 § 1.) (Cfr. *Lumen Gentium* 28).

San Juan Pablo II, en la exhortación postsinodal *Christifideles Laici* (26), nos invita a superar una visión reduccionista de la comunidad parroquial y nos enseña:

La comunión eclesial, aún conservando siempre su dimensión universal, encuentra su expresión más visible e inmediata en la parroquia.

Ella es la última localización de la Iglesia; es, en cierto sentido, la misma Iglesia que vive entre las casas de sus hijos y de sus hijas.

Es necesario que todos volvamos a descubrir, por la fe, el verdadero rostro de la parroquia; o sea, el «misterio» mismo de la Iglesia presente y operante en ella. Aunque a veces le falten las personas y los medios necesarios, aunque otras veces se encuentre desperdigada en dilatados territorios o casi perdida en medio de populosos y caóticos barrios modernos, la parroquia no es principalmente una estructura, un territorio, un edificio.

El Papa Francisco, en numerosas ocasiones ha hecho referencia a la Iglesia como hospital de campaña, en su entrevista a la Civiltà Cattolica (agosto 2013) decía:

Veo con claridad [...] que lo que la Iglesia necesita con mayor urgencia hoy es una capacidad de curar heridas y dar calor a los corazones de los fieles, cercanía, proximidad. Veo a la Iglesia como un hospital de campaña tras una batalla. ¡Qué inútil es preguntarle a un herido si tiene altos el colesterol o el azúcar! Hay que curarle las heridas. Ya hablaremos luego del resto. Curar heridas, curar heridas... Y hay que comenzar por lo más elemental.

Siguiendo el símil propuesto por el Papa Francisco nos cabe pensar que si la Iglesia es un hospital de campaña entonces la parroquia se convierte en el lugar que atiende en primer lugar esa necesidad de sanar y curar.

... llamada a renovarse ...

Pero un samaritano que iba de viaje llegó a donde estaba él y, al verlo, se compadeció, y acercándose, le vendó las heridas, echándole aceite y vino, y, montándolo en su propia cabalgadura, lo llevó a una posada y lo cuidó.

Al día siguiente, sacando dos denarios, se los dio al posadero y le dijo: «Cuida de él, y lo que gastes de más yo te lo pagaré cuando vuelva». (*Lc 10, 33-35*)

El contexto de la Visita Pastoral es también una oportunidad para repensar nuestra propia comunidad parroquial y confrontarla con la realidad del momento actual en el que nos encontramos y abrir vías de una siempre necesaria renovación eclesial y parroquial. ¿Somos esa comunidad que acoge y está dispuesta a curar y a sanar? ¿En qué consiste este sanar y curar del que nos habla el Papa Francisco?

En la homilía en la apertura del Año de la Fe el Papa Benedicto XVI decía:

Si hoy la Iglesia propone un nuevo Año de la fe y la nueva evangelización, no es para conmemorar una efeméride, sino porque hay necesidad, todavía más que hace 50 años. Y la respuesta que hay que dar a esta necesidad es la misma que quisieron dar los Papas y los Padres del Concilio, y que está contenida en sus documentos. También la iniciativa de crear un Consejo Pontificio destinado a la promoción de la nueva evangelización, al que agradezco su especial dedicación con vistas al Año de la fe, se inserta en esta perspectiva. En estos decenios ha aumentado la «desertificación» espiritual. Si ya en tiempos del Concilio se podía saber, por algunas trágicas páginas de la historia, lo que podía significar una vida, un mundo sin Dios, ahora lamentablemente lo vemos cada día a nuestro alrededor. Se ha difundido el vacío. Pero precisamente a partir de la experiencia de este desierto, de este vacío, es como podemos descubrir nuevamente la alegría de creer, su importancia vital para nosotros, hombres y mujeres. En el desierto se vuelve a descubrir el valor de lo que es esencial para vivir; así, en el mundo contemporáneo, son muchos los signos de la sed de Dios, del sentido último de la vida, a menudo manifestados de forma implícita o negativa. Y en el desierto se necesitan sobre todo personas de fe que, con su propia vida, indiquen

el camino hacia la Tierra prometida y de esta forma mantengan viva la esperanza. La fe vivida abre el corazón a la Gracia de Dios que libera del pesimismo. Hoy más que nunca evangelizar quiere decir dar testimonio de una vida nueva, transformada por Dios, y así indicar el camino.

Esta llamada del Papa Benedicto XVI nos obliga a repensar si nuestra comunidad parroquial es una auténtica comunidad que vive y anuncia el evangelio, en medio del desierto, del vacío en el que se encuentra la sociedad en la que vivimos. Esto nos obliga a cuestionarnos si somos conscientes de la realidad social en la que vivimos (escasez de clero, envejecimiento de nuestras comunidades parroquiales, escasa vivencia sacramental...) debemos preguntarnos si en medio de ese desierto nuestra parroquia se convierte en un oasis que invita a encontrarse con Cristo, deberíamos preguntarnos si nuestra comunidad se cumple lo que el salmista reconoce de Dios: «les das a beber del torrente de tus delicias, porque en ti está la fuente viva, y tu luz nos hace ver la luz» (Sal 36, 9b-10).

Repensar la Iglesia como hospital de campaña, nos invita repensar si nuestras comunidades parroquiales ofrecen esta experiencia de encuentro con el Dios vivo y lo hacen porque están conformadas por lo que el

Repensar la parroquia

Papa Benedicto señalaba: «personas de fe que, con su propia vida, indiquen el camino hacia la Tierra prometida y de esta forma mantengan viva la esperanza». El mismo Papa en la homilía de la misa para la nueva evangelización (16/10/2011) explicaba:

Los nuevos evangelizadores están llamados a ser los primeros en avanzar por este camino que es Cristo, para dar a conocer a los demás la belleza del Evangelio que da la vida. Y en este camino, nunca avanzamos solos, sino en compañía: una experiencia de comunión y de fraternidad que se ofrece a cuantos encontramos, para hacerlos partícipes de nuestra experiencia de Cristo y de su Iglesia. Así, el testimonio unido al anuncio puede abrir el corazón de quienes están en busca de la verdad, para que puedan descubrir el sentido de su propia vida.

Estamos llamados a repensar el sentido profundo de nuestra comunidad parroquial para que se centre en lo fundamental y no pierda fuerzas en lo accesorio, para que verdaderamente se convierta en un oasis en medio del desierto, en un hospital que acoge y sana... una comunidad en donde brille la alegría del encuentro con Cristo Resucitado, una fraternidad de evangelizadores que comparten la misión del anuncio de la belleza del Evangelio.

... y que sitúa la Eucaristía en el centro.

«Haced esto en memoria mía»
(Lc 22,19).

La Eucaristía, especialmente dominical, es el corazón de la comunidad parroquial. Sin la Eucaristía no hay auténtica comunidad; sin el domingo, la parroquia pierde su identidad y fuerza. Celebrar juntos la Misa es fuente y culmen de toda la vida cristiana, donde los fieles se descubren y edifican como Cuerpo de Cristo.

En la exhortación postsinodal *Sacramentum Caritatis* (n. 76) el Papa Benedicto XVI decía:

La importancia del domingo como dies Ecclesiae nos remite a la relación intrínseca entre la victoria de Jesús sobre el mal y sobre la muerte y nuestra pertenencia a su Cuerpo eclesial. En efecto, en el Día del Señor todo cristiano descubre también la dimensión comunitaria de su propia existencia redimida. Participar en la acción litúrgica, comulgar el Cuerpo y la Sangre de Cristo quiere decir, al mismo tiempo, hacer cada vez más íntima y profunda la propia pertenencia a Él, que murió por nosotros (cf. 1 Co 6,19 s.; 7,23). Verdaderamente, quién se alimenta de Cristo vive por Él. El sentido profundo de la communio sanctorum se entiende en relación con el Misterio eucarístico. La comunión tiene siempre y de modo inseparable una

connotación vertical y una horizontal: comunión con Dios y comunión con los hermanos y hermanas. Las dos dimensiones se encuentran misteriosamente en el don eucarístico. [...] La forma eucarística de la vida cristiana es sin duda una forma eclesial y comunitaria. El modo concreto en que cada fiel puede experimentar su pertenencia al Cuerpo de Cristo se realiza a través de la diócesis y las parroquias, como estructuras fundamentales de la Iglesia en un territorio particular. [...] El fenómeno de la secularización, que comporta aspectos marcadamente individualistas, ocasiona sus efectos deletéreos sobre todo en las personas que se aíslan, y por el escaso sentido de pertenencia. El cristianismo, desde sus comienzos, supone siempre una compañía, una red de relaciones vivificadas continuamente por la escucha de la Palabra, la Celebración eucarística y animadas por el Espíritu Santo.

La Eucaristía convoca y reúne a la comunidad dispersa durante la semana, recordándonos que la Iglesia no es solamente una suma de fieles, sino un solo cuerpo en Cristo. Al compartir el pan y el vino, aprendemos a compartir también nuestras vidas, alegrías y sufrimientos, y a comprometernos con el prójimo, especialmente con los más necesitados.

Además, en torno a la mesa eucarística se forjan lazos de solidaridad,

perdón y reconciliación, vitales para la convivencia y el crecimiento de la comunidad. La Eucaristía nos lanza a la misión: lo que celebramos en el altar nos impulsa a vivirlo fuera, haciendo presente el amor de Cristo en nuestras familias, trabajos y barrios.

Por todo ello, la Eucaristía no solo es el centro celebrativo, sino también el motor que dinamiza y renueva constantemente la vida parroquial, inspirando iniciativas pastorales en clave de servicio, acogida y anuncio del Evangelio. Es ahí donde la comunidad cobra sentido, se fortalece y se convierte en signo visible del amor y la entrega de Dios al mundo.

Para compartir y debatir

Tras la lectura del texto os proponemos algunas preguntas que pueden servir para guiar un debate:

- ¿Qué frutos esperamos de la visita pastoral para nuestra parroquia?
- ¿En qué aspectos necesitamos una conversión pastoral más profunda?
- ¿Cómo vivimos la parroquia como “casa en medio de las casas” y “comunidad de comunidades”?
- ¿Qué lugar ocupa la Eucaristía dominical en la vida personal y comunitaria?
- ¿Qué pasos concretos podemos dar para fortalecer nuestra comunidad y misión?

LA EUCHARISTÍA EN EL CENTRO

REUNIÓN DE TRABAJO

Con los Agentes de Pastoral

Retos y preocupaciones de la Parroquia

Este material puede ser utilizado por los consejos parroquiales en orden a elaborar un informe previo acerca de la vida de la Parroquia que, junto con el informe del Sr. Cura Párroco, ayude al obispo que realizará la Visita Pastoral a hacerse una imagen lo más ajustada de la realidad y las preocupaciones de los fieles implicados en la acción pastoral de la Parroquia.

El cuestionario puede ser realizado también por otros grupos de la Parroquia (catequistas, Cáritas, liturgia...), tanto todo, como en parte.

Es posible que, en algún caso, convenga que un mismo grupo (catequistas, enfermos, liturgia...) se reúna a nivel arciprestal para trabajar este cuestionario.

Sección 1: Organización de la vida parroquial

1. ¿Cómo evalúa la organización general de las actividades parroquiales?
2. ¿Recibe apoyo suficiente para desarrollar sus tareas dentro de la parroquia?
3. ¿Qué tan efectivo es el proceso de comunicación entre los miembros de la parroquia?
4. ¿Existen recursos tecnológicos para facilitar la gestión de las actividades? ¿Son adecuados?
5. ¿Qué desafíos enfrenta en la planificación de actividades parroquiales?

Sección 2: Participación y Comunidad

1. ¿Cómo evalúa el nivel de participación de la comunidad parroquial en las actividades organizadas?
2. ¿Qué estrategias utiliza para fomentar la participación activa de los feligreses?
3. ¿Existen actividades especiales para involucrar a los jóvenes de la comunidad? ¿Cómo han funcionado?
4. ¿Considera que la parroquia logra cubrir las necesidades espirituales de la comunidad? ¿Por qué?
5. ¿Qué preocupaciones ha identificado entre los miembros de la comunidad parroquial?

Sección 3: Economía

1. ¿Qué tan adecuados son los fondos disponibles para las actividades parroquiales?
2. ¿Existen problemas recurrentes relacionados con el mantenimiento de las instalaciones?
3. ¿Cómo evalúa la logística detrás de los eventos parroquiales?
4. ¿Qué necesidades materiales cree que tiene la Parroquia para desarrollar sus acciones pastorales?

Sección 4: Espiritualidad y Formación

1. ¿Cómo evalúa los programas de formación espiritual ofrecidos por la parroquia?
2. ¿Existen oportunidades suficientes para el crecimiento espiritual de los feligreses?
3. ¿Se organizan actividades para profundizar en la catequesis? ¿Son efectivas?
4. ¿Qué retos enfrenta al ofrecer orientación espiritual personalizada?
5. ¿Cómo se asegura de que las homilías y celebraciones litúrgicas sean relevantes para la comunidad?

Sección 5: Proyecciones Futuras

1. ¿Cuáles son las metas a corto y largo plazo que tiene para el desarrollo de la parroquia?
2. ¿Qué necesidades específicas se deben atender en los próximos meses?
3. ¿Cómo visualiza el crecimiento de la parroquia en los próximos cinco años?
4. ¿Qué mejoras considera necesarias para optimizar las actividades parroquiales?
5. ¿Qué tipo de apoyo externo sería beneficioso para enfrentar los retos actuales?



**Presente
y futuro**

INFOR MES

*para la Visita
Pastoral*



INFORME ADMINISTRATIVO

A1

SECRETARÍA PARROQUIAL **DOCUMENTACIÓN A PREPARAR**

Libros sacramentales de Bautismos, Confirmaciones, Matrimonios y Defunciones

Resguardos de duplicados sacramentales desde la última Visita Pastoral

Libros de Misas

Libro de la Visita Pastoral

Consueta parroquial (si lo hubiera)

Libro de actas de los Consejos Parroquiales de Pastoral y de Economía

A2

PATRIMONIO INMUEBLES Y FUNDACIONES

La Visita tiene como objetivo que tanto en el archivo parroquial como en la Oficina de Patrimonio del Arzobispado se custodien los títulos de propiedad y los contratos o convenios vigentes sobre ellos.

Para ello, antes de la Visita administrativa, se indicará a los Párrocos la relación de inmuebles propiedad de la Parroquia o adscritos a ella de los que se tiene constancia; la relación de documentos que obra en la Oficina respecto a ellos; y la documentación que debe aportar el párroco. Esta información también puede consultarse en el programa de gestión parroquial.

Asimismo, la Delegación de Bienes Culturales facilitará copia de las fichas de aquellos bienes de patrimonio histórico-artístico de la Parroquia que figuren en el inventario de la Generalitat Valenciana o en el Archivo Diocesano. La Delegación pondrá al servicio de la Parroquia un equipo de especialistas para actualizar dicho inventario.

El párroco comunicará si se paga algún recibo de IBI o si hay alguno domiciliado; y en ese caso hacer las gestiones que procedan.

En cuanto a las Fundaciones:

1. Fundaciones pías no autónomas: Se facilitará la relación de fundaciones vigentes a los efectos de comprobar si están levantando cargas o no.

Dado que la relación de fundaciones consta en el programa, también los párrocos pueden consultarla. En cualquier caso, si hubiese alguna duda, la responsable de la Oficina facilitará a los párrocos aquellos datos que sean necesarios (autos, decretos, etc) para que se anoten las fundaciones y el levantamiento de las cargas en el libro de fundaciones que debe obrar en la Parroquia.

2. Fundaciones pías autónomas: Si la Parroquia o el párroco forman parte del Patronato de alguna fundación se deberá verificar que los cargos de la Fundación están actualizados y los representantes legales inscritos, así como si presentan cuentas y presupuestos en los plazos establecidos para ello.

3. Fundaciones civiles: Si la Parroquia o el párroco forman parte del Patronato de alguna fundación civil, se solicitará la información necesaria acreditativa de que se están cumpliendo las obligaciones fijadas por el Protectorado.



A3.1

ADMINISTRACIÓN DE BIENES

SI SE UTILIZA EL PROGRAMA DE GESTIÓN PARROQUIAL

Si la Parroquia utiliza el programa de gestión parroquial, Administración Diocesana pondrá a disposición de la Parroquia un informe detallado de los aspectos que haya de subsanar y aquella documentación que haya que remitirse por parte de la Parroquia.

En la visita administrativa, se deberá preparar la siguiente documentación:

- Inventario de productos financieros contratados: cuentas bancarias, depósitos y otros productos financieros (periodicidad anual) y de las firmas bancarias.
- Declaración de actividades económicas exentas y no exentas a nombre de la parroquia.
- Existencia del consejo de economía: miembros y actualización.
- Relación de colaboradores en la economía parroquial.

- Evidencias de utilización del correo electrónico @archivalencia.es.
- inventario de pólizas de seguro.
- Contratos de suministros, telefonía, etc. y aquellos que superen el año de duración.
- Expedientes de obras.
- Expedientes de enajenaciones y adquisiciones.

En relación con las administraciones públicas:

- Expedientes de subvenciones de los últimos diez años.
- Declaraciones fiscales de los últimos cinco ejercicios.
- Evidencias de utilización y mantenimiento de la firma y buzones electrónicos de la administración.

A3.2

ADMINISTRACIÓN DE BIENES

SI NO SE UTILIZA EL PROGRAMA DE GESTIÓN PARROQUIAL

En caso de no utilizar el programa de gestión parroquial, el Párroco, deberá presentar la siguiente documentación:

1. Relaciones con la diócesis

1. Cuenta de ingresos y gastos y balance de situación presentados en el Arzobispado.
2. Presupuestos presentados al Arzobispado.
3. Inventario de productos financieros: cuentas bancarias, depósitos y otros productos financieros (periodicidad anual) y de las firmas bancarias.
4. Declaración de actividades económicas exentas y no exentas a nombre de la parroquia.
5. Colectas imperadas presentadas.
6. Aportaciones mensuales y liquidación al fondo común diocesano.
7. Aportaciones al fondo de sustentación del clero.

8. Existencia del consejo de economía: miembros y actualización.
9. Relación de colaboradores en la economía parroquial.
10. Evidencias de utilización del correo electrónico @archivalencia.es.

2. En relación con el patrimonio

11. Inventario de bienes inmuebles custodiados por la parroquia.
12. Inventario de bienes muebles custodiados por la parroquia.
13. Inventario de pólizas de seguro.
14. Convenios firmados.
15. Contratos de suministros, telefonía, etc. y aquellos que superen el año de duración.
16. Expedientes de obras.
17. Expedientes de enajenaciones y adquisiciones.
3. En relación con las administraciones públicas:
18. Expedientes de subvenciones de los últimos diez años.
19. Declaraciones fiscales de los últimos cinco ejercicios.
20. Evidencias de utilización y mantenimiento de la firma y buzones electrónicos de la administración.



Además, deberá responder a las siguientes preguntas:

1. ¿Tiene alguna dificultad por la que no pueda utilizar el programa GiIP?
2. El presupuesto se configura como una herramienta adecuada para la gestión de la parroquia. ¿Qué dificultad tiene para presentarlo?
3. En las cuentas bancarias titulidad de la parroquia, ¿existe más de una firma autorizada además del párroco? Detalle, en su caso.
4. Además de la actividad económica ordinaria de la parroquia, ¿tiene alguna adicional (tienda, turismo, columbario, etc.).
5. ¿Desea que mandemos las circulares económicas a los miembros de su consejo y/o a la persona que colabora con la parroquia en materia económica?
6. ¿Tiene alguna dificultad con el uso de la cuenta de correo electrónico de la parroquia?

7. De la relación de bienes inmuebles que está visible en el programa de gestión:

- a. ¿Existe alguna diferencia con la realidad parroquial?
 - b. ¿Mantiene la posesión de todos o existe alguno cedido o alquilado?
 - c. ¿Están correctamente asegurados? ¿Desea la colaboración de la administración diocesana para su revisión?
 - d. ¿Desea adherirse al proceso de compra conjunta de suministros o servicios?
8. La Ley 39/2015 establece la relación telemática como la exclusiva entre la parroquia y la administración.
- a. ¿Utiliza y mantiene los buzones electrónicos?
 - b. La administración diocesana ha abierto un servicio para la atención de los buzones, ¿desea suscribirse al mismo?



B1

INFORME GENERAL

LA REALIDAD HUMANA A EVANGELIZAR

1. Algunas valoraciones generales.

1. Características de la población (indicar qué predomina en edad, procedencia...)
2. Población flotante (verano, fines de semana, otras circunstancias).
3. Valoración de la situación económica general (indicar las actividades económicas predominantes y los niveles medios de renta de la feligresía).
4. Relaciones entre la parroquia y las autoridades locales: conflictivas, tensas, respetuosas, de colaboración.
5. Valoración de la influencia de los medios de comunicación social en los fieles.

2. Algunos rasgos de la sociedad en que vive la parroquia.

1. Actitudes ante los valores religiosos.
2. Situaciones evidentes de injusticia.
3. Sectores humanos marginados.
4. Índice de delincuencia y cos-

tumbres perniciosas (alcohol, droga, prostitución...)

5. Situación de la vida familiar (explicar generalidades sobre estabilidad matrimonial y familiar, separaciones matrimoniales, uniones sin matrimonio, valoraciones de la problemática familiar y las carencias legales que soportan...)

LA PARROQUIA EN LA IGLESIA DIOCESANA

1. Arciprestazgo

1. Equipo sacerdotal: frecuencia y contenido de las reuniones, retiros, vida fraterna.
2. Acciones pastorales que la parroquia realiza en coordinación con las otras parroquias del arciprestazgo.
3. Presencia de la parroquia en los servicios arciprestales.

2. Diócesis

1. Visitas realizadas a la parroquia por el Sr. Arzobispo y los Sres. Obispos Auxiliares en los últimos años.
2. Relaciones con el Vicario Episcopal.
3. Relaciones y colaboración con la Vicaría de Evangelización en sus diversas delegaciones y secretariados.
4. Incidencia en la vida de la parroquia de los planes pastorales diocesanos.

LA COMUNIDAD PARROQUIAL

1. Historia

Fecha de creación de la parroquia. Párrocos desde 1940 hasta hoy. Hechos más sobresalientes cuya influencia perdura. Breve historia de los últimos años. Vocaciones sacerdotales y religiosas desde 1970 hasta hoy.

2. Características de la Parroquia

Si es rural o urbana. Edades predominantes en la vida parroquial. Edades predominantes en los agentes de pastoral.

Si tiene Colegio parroquial. Si hay colegios religiosos en su territorio.

Si la parroquia tiene otro tipo de obras (residencias, fundaciones...)

3. Equipo sacerdotal

a. Equipo sacerdotal presente en la Parroquia (párroco, coadjutores, adscritos, jubilados)

b. Sacerdotes estudiantes y extradiocesanos: horas dedicadas, tareas realizadas.

c. Párrocos que llevan más de una parroquia: dificultades encontradas para compaginar la atención pastoral a varias parroquias.

4. Agentes de pastoral

a. Comunidades religiosas (orden, nº de miembros, dedicación).

¿Qué tipo de relación existe entre estas comunidades religiosas y la parroquia?

b. Número total de laicos que participan de modo estable en las distintas tareas de la parroquia.

c. Tipo de preparación para el apostolado (alta: si han seguido cursos de capacitación pastoral; media: si reciben habitualmente alguna formación; baja: si no participan en ninguna actividad formativa).

5. Estructura parroquial

a. Consejo Pastoral Parroquial: fecha de creación, composición y periodicidad reuniones. Valoración de su funcionamiento.

b. Consejo de Asuntos Económicos: fecha de creación y composición. Valoración de su funcionamiento.

c. Comisiones responsables de tareas concretas que existen en la parroquia. Valoración de su funcionamiento.

6. Movimientos de apostolado y espiritualidad

a. Movimientos, grupos y asociaciones de apostolado y de espiritualidad laicales (nombre, número de miembros, finalidad y vitalidad).

b. Relación entre estos movimientos y los demás grupos y miembros de la Parroquia.

7. Relaciones con otras confesiones cristianas y otras religiones

- a. Si existen grupos de orientales no católicos y cómo son atendidos pastoralmente.
- b. Si hay casos individuales de orientales no católicos que piden los sacramentos y cómo se les atiende.
- c. Si hay presencia de grupos cristianos no católicos y si hay alguna relación de la Parroquia con ellos.
- d. Si hay presencia de grupos de creyentes de otras religiones y si hay alguna relación de la Parroquia con ellos.

*Nuestra
historia y
presente*

LA COMUNIDAD ESCUCHA Y PROCLAMA LA PALABRA DE DIOS

1. Formación del laicado adulto (a nivel parroquial y/o arciprestal)

1. ¿Existe una catequesis sistemática de adultos (catecumenado, cursos...)? Indicar programas, materiales, asistencia y valoración de la experiencia.
2. ¿Se han realizado en los últimos cursos algunas catequesis ocasionales (cursillos, conferencias...) en orden a iluminar la vida desde el Evangelio? ¿Sobre qué temas?
3. ¿Existe una pastoral específica para la tercera edad? (Servicios, movimientos... valoración).

2. Formación de las nuevas generaciones cristianas

1. Catequesis de infancia: edades a que llega, periodicidad, número de niños y catequistas, método y materiales empleados, colaboración de los padres. ¿Hay muchos niños que piden el bautismo con ocasión de la Primera Comunión?
2. Catequesis de adolescencia: (indicar los mismos elementos que en el apartado anterior).
3. Movimientos apostólicos de infancia y adolescencia: clase de movimiento, número de compo-

nentes, educadores, métodos y programas.

4. Enseñanza religiosa en la escuela: ¿Se da clase de religión en todos los colegios (estatales o privados) de la demarcación parroquial? ¿Qué tipo de presencia tiene la parroquia en estos colegios? ¿Se realiza alguna actividad cara al personal docente?
5. Catequesis de jóvenes: ¿Hay catequesis específica para jóvenes? Método, número, periodicidad. ¿Participan los jóvenes en la catequesis de adultos? ¿En qué número? ¿Hay ofertas de formación para quienes han recibido el sacramento de la confirmación?
6. Movimientos apostólicos juveniles: clase de movimiento, componentes, educadores, método y programas.
7. Pastoral vocacional en la parroquia: ¿se ha establecido un programa concreto en este campo?

3. Predicación en la comunidad

1. Predicación dominical y festiva: Predicación en tiempos fuertes: ¿Cómo se ayuda a los fieles a vivir los principales tiempos litúrgicos?
2. Predicación en los momentos cruciales de la vida: ¿Se predica en bautizos, funerales y bodas? ¿Cómo se valora esta predicación?

3. Predicación en ocasiones extraordinarias: ¿Qué ocasiones extraordinarias de predicación (novenas, triduos, ejercicios, retiros...) ha habido en el último curso? ¿Cuáles parecen más importantes por la asistencia y efectividad?

4. Primer anuncio y sensibilización misionera

1. ¿Se forma suficientemente la responsabilidad evangelizadora de los cristianos en su propio ambiente? ¿De qué modo?
2. ¿Qué actividades de primer anuncio realiza la parroquia cara a los alejados?
3. ¿Existen en la parroquia grupos de inmigrantes llegados en los últimos años? ¿De forma estable, o de paso hacia otros países? ¿De qué países provienen mayoritariamente? ¿Desarrolla la parroquia alguna actividad con ellos? Valoración de la situación.
4. ¿Cómo colabora la parroquia con las Obras Misionales Pontificias? ¿Existe una comisión parroquial para tal efecto?



LA COMUNIDAD CELEBRA LA EUCHARISTÍA Y LOS DEMÁS SACRAMENTOS

1. Sacramentos de la iniciación cristiana

1. Bautismo: preparación (cursillos o reuniones para padres y padrinos) y celebración (comunitaria o individual, con o sin Misa...).
2. Confirmación: edad, frecuencia de celebración, inserción de este sacramento en la pastoral juvenil. Ofertas para la post-confirmación.
3. Primera Comunión: edad, celebración de la primera Penitencia, inserción en la catequesis infantil, participación de los padres, criterios para la celebración.
4. Iniciación cristiana de adultos: si hay casos, si se sigue el expediente catecumenal, formación que se les imparte.

2. Eucaristía

1. Santa Misa: número de Misas y horarios en días festivos y laborables, promedio de asistencia. ¿Existe comisión de liturgia? ¿Existen servicios litúrgicos organizados (ministros extraordinarios de la comunión, lectores, monitores, cantores...)? ¿Se celebran Eucaristías para grupos especiales de fieles?
2. Viático y comunión de enfer-

mos: ¿Mueren muchos fieles sin recibir el Viático? ¿Se celebra alguna vez con Misa? ¿Se facilita suficientemente la comunión a los enfermos? ¿Existe algún ministro extraordinario? Estos ministros, ¿renuevan su nombramiento cada tres años?

3. Culto a la Eucaristía como sacramento permanente: fiestas eucarísticas, exposiciones, procesiones, el sagrario como centro espiritual de la comunidad.

3. Sacramentos medicinales

1. Penitencia: predicación sobre el pecado y la reconciliación, horarios fijos de las celebraciones individuales, valoración de la frecuencia por parte de los fieles, celebraciones comunitarias con absolución individual.
2. Unción de enfermos: Situación de este sacramento en la parroquia. Formas de celebración.

4. Matrimonio

1. Preparación: remota (educación para el amor, formación de los novios), próxima (acogida, cursillos prematrimoniales...) e inmediata (reunión preparatoria de la celebración). Participación de los laicos en la preparación.
2. Celebración: criterios, modos (celebración sin misa), y problemas.



5. Liturgia funeral

1. Exequias: ¿Se celebran con Eucaristía? ¿Hay algún tipo de celebración en el domicilio?
2. Misas por los difuntos: celebraciones «a intención» (frecuencia, organización de los estipendios) y celebraciones de la comunidad por sus difuntos.
3. ¿Qué influencia ha tenido el hecho del fallecimiento frecuente en los hospitales y la utilización de los tanatorios?

6. Oración comunitaria

1. Liturgia de las Horas: ¿Se reza alguna vez comunitariamente? ¿Se fomenta el rezo individual y familiar?
2. Ejercicios piadosos: descripción y valoración (asistencia, conexión con el misterio de Cristo, utilidad para la formación de los fieles en la oración).

3. Movimientos y organizaciones de espiritualidad (Adoración Nocturna, grupos de oración...): finalidad, vitalidad, posibilidades.

4. Vigilias y actos de oración por las vocaciones.

7. Religiosidad popular

1. Fiestas religiosas locales.
2. Santuarios y ermitas: dedicación, culto, actos populares, conservación.
3. Organización al servicio de la religiosidad popular (cofradías, mayordomías, etc.): finalidad, vitalidad, problemas y posibilidades.

LA COMUNIDAD SIRVE CON AMOR A LOS HERMANOS

1. Servicios asistenciales y promocionales

1. Principales problemas que, en el ejercicio de la caridad, se presentan en la parroquia.
2. Ayuda de la comunidad cristiana: instituciones de caridad: Cáritas parroquial (constitución...), actividades asistenciales y promocionales.
3. Comunicación cristiana de bienes: ayudas recibidas y entregadas a Cáritas diocesana; la ayuda de la comunidad a las necesidades del Tercer Mundo.

2. Comunidad cristiana y familia

1. Pastoral familiar: acciones de la comunidad en favor de la identidad, estabilidad y misión de la familia cristiana; pastoral de las situaciones familiares irregulares.

2. Movimientos y organizaciones matrimoniales: grupos que existen en la parroquia, vitalidad interna, acción apostólica.

3. Comunidad cristiana y sociedad

1. Formación de la conciencia social: nivel actual de esta conciencia; esfuerzos por educar a los cristianos en los valores cristianos; difusión de la doctrina social de la Iglesia.
2. Compromiso social: acciones solidarias de la comunidad y líneas concretas de actuación que se proponen a los cristianos en ésta para servir a la sociedad.
3. Pastoral obrera: movimientos o grupos que trabajan en este campo; iniciativas de evangelización del mundo del trabajo.

APORTACIONES DE LOS LAICOS DE LA PARROQUIA

A partir del trabajo en grupo o grupos realizado como preparación a la Visita Pastoral, ¿cuál sería el estado general de la Parroquia? ¿Cuáles son

las principales preocupaciones y necesidades de la Parroquia? ¿Cómo podría la Archidiócesis y la Visita Pastoral ser de ayuda?

B2

COLEGIO PARROQUIAL

RESPONDER SI LO HAY

1. Características del Colegio

Número de líneas, de alumnos y de profesores.

2. El equipo sacerdotal de la Parroquia en el Colegio

- a) ¿Ejerce el párroco la titularidad del Colegio? ¿Ejerce tareas de dirección? ¿Realiza actividades docentes?
- b) Lo mismo en el caso de otros sacerdotes de la Parroquia.

3. El equipo de dirección y el personal docente

- a) ¿Hay una clara identidad cris-

tiana? ¿Hay problemas en este sentido?

- b) ¿Reciben formación religiosa específica? ¿En qué consiste?
- c) ¿El equipo docente colabora con las acciones de la Parroquia?

4. Actividades pastorales

- a) ¿Cómo está organizada la actividad pastoral del Colegio?
- b) ¿Cómo es la presencia del equipo sacerdotal en estas actividades?
- c) ¿Existe capilla en el Colegio? ¿Se utiliza el templo parroquial?
- d) Celebraciones de la Eucaristía en el Colegio.
- e) ¿Cómo se celebra el sacramento de la penitencia?
- f) ¿Existe la adoración eucarística?
- g) ¿El Colegio tiene algún tipo de catequesis o movimiento juvenil organizado?

B3

TANATORIO

RESPONDER SI LO HAY

1. ¿Existe tanatorio en el territorio parroquial? ¿Este tanatorio atiende más de una Parroquia?

2. ¿Se celebran exequias en el tanatorio? ¿Se celebran con Eucaristía? ¿Hay sagrario en la capilla?

3. ¿Cuál es el estado material general del tanatorio? (Ornamentos, vasos sagrados, libros litúrgicos...)

4. ¿Cuál es la experiencia del equipo sacerdotal de la Parroquia con el tanatorio? ¿Habrá alguna actuación a realizar?

CELEBRA CIONES

*en torno
a la Visita
Pastoral*



RECEPCIÓN DEL OBISPO

El Obispo es recibido a la puerta de la iglesia por el párroco, revestido con capa pluvial de color blanco.

Éste le ofrece la imagen del Crucifijo para que la besé y en seguida le da el aspersorio con agua bendita, con la cual el Obispo se asperja a sí mismo y a los presentes.

En ese momento, un lector realiza la siguiente monición:

Queridos hermanos:

Nuestra Parroquia se alegra de manera especial con la Visita Pastoral de nuestro obispo auxiliar don N. que, en nombre de nuestro Arzobispo, don Enrique, nuestro Padre y Pastor de nuestra Iglesia diocesana de Valencia.

El obispo es acogido en la puerta de nuestro templo parroquial por nuestro Cura Párroco, quien le ofrece el crucifijo y el agua bendita. A continuación, hará su entrada solemne a nuestra parroquia y visita el Santísimo Sacramento. Después oraremos todos juntos por los frutos espirituales y pastorales de esta Visita.

Nos ponemos de pie.

En seguida el Obispo, después de una breve oración en silencio delante del Santísimo Sacramento, se acerca al presbiterio, donde el párroco, de pie ante el altar, invita a los fieles a orar por el Obispo con estas a parecidas palabras:

Sr. Obispo don N., en nombre de toda la comunidad parroquial lo saludo y recibo como el que viene en el nombre del Señor. Le abrimos a usted, enviado de nuestro Sr. Arzobispo, nuestra Iglesia, nuestras casas y nuestros corazones.

La Visita Pastoral es para nosotros un estímulo, un despertar, una llamada a una mayor conciencia de la necesidad de ser una comunidad cristiana evangelizadora.

Con su ayuda, Sr. Obispo, vamos a revisar nuestra vida cristiana y nuestra acción apostólica, para convertirnos más al Señor y ser cada día más fieles al evangelio de Jesucristo.

Oremos, pues, ahora por nuestro Sr. Arzobispo para que Dios le asista en la misión que le ha encomendado.

Terminado un breve momento de silencio, el Sr. Obispo dice la oración colecta:

Oh Dios, eterno pastor de los fieles, que diriges y gobiernas a tu Iglesia con providencia y amor, te rogamos concedas a tu siervo Enrique, a quien pusiste al frente de tu pueblo, la gracia de presidir, en nombre de Cristo, la grey que pastorea, y ser maestro fiel de la verdad, sacerdote de los sagrados misterios y guía de tu pueblo santo. Por nuestro Señor Jesucristo...

Si se considera oportuno, se puede rezar la Hora Tercia (en la página web del Arzobispado habrá un folleto imprimible para facilitar esta plegaria), acabada la cual, el Obispo explicará el sentido de la Visita Pastoral y el plan del día.

En otro caso, el Sr. Obispo explica directamente el sentido de la Visita y el plan del día.

Acabadas estas palabras, el Sr. Obispo da la bendición y despide al pueblo.



CELEBRACIÓN DE LA EUCHARISTÍA

La celebración de la Eucaristía en la Visita Pastoral se tendrá, de ordinario, en la Misa dominical que la Parroquia crea más conveniente en diálogo con el Obispo.

Conviene que sea una verdadera reunión de la comunidad cristiana, con todos sus ministerios y que conlleve una participación activa de todos los fieles reunidos.

Si la Eucaristía se celebra en el domingo, el formulario y las lecturas son las propias del domingo correspondiente. Si se celebra en otro momento, puede usarse la Misa por la Iglesia local (Misal Romano, página 999-1000; Leccionario VI, páginas 51-73).

En la celebración pueden usarse los elementos que siguen.

RITOS INICIALES

MONICIÓN DE ENTRADA

Queridos hermanos y hermanas, sed todos bienvenidos a esta celebración eucarística, que hoy reviste un significado muy especial para nuestra comunidad parroquial. Nos hemos reunido para dar gracias al Señor por la visita pastoral de nuestro Sr.

Arzobispo, quien con su presencia entre nosotros nos confirma en la fe y nos anima a seguir caminando juntos como Iglesia.

La visita pastoral es un momento de gracia y comunión, en el que el pastor diocesano escucha, acompaña y fortalece a su pueblo. Hoy, al concluir esta visita, renovamos nuestro compromiso de vivir el Evangelio con alegría y ser testigos del amor de Cristo en nuestra vida cotidiana.

Pidamos al Espíritu Santo que siga guiando a nuestra diócesis y conceda a nuestro Arzobispo salud y sabiduría en su misión. Que la celebración de esta Eucaristía nos una más como comunidad y nos impulse a servir con generosidad y esperanza.

Nos ponemos de pie y, con espíritu de gratitud y alegría, comenzamos nuestra celebración cantando juntos.

LITURGIA DE LA PALABRA

RENOVACIÓN DE LAS PROMESAS DEL BAUTISMO

Sr. Arzobispo:

Queridos hijos e hijas: haciendo memoria de vuestro propio Bautismo, renunciad al pecado y profesad la fe de la Iglesia.

— ¿Renunciáis al pecado, para vivir en la libertad de los hijos de Dios?

Asamblea:

— Sí, renuncio.

Sr. Arzobispo:

— ¿Renunciáis a todas las seducciones del mal, para que no domine en vosotros el pecado?

Asamblea :

— Sí, renuncio.

Sr. Arzobispo

— ¿Renunciáis a Satanás, padre y príncipe del pecado?

Asamblea:

— Sí, renuncio.

Sr. Arzobispo:

— ¿Creéis en Dios, Padre todopoderoso, creador del cielo y de la tierra?

Asamblea:

— Sí, creo.

Sr. Arzobispo:

— ¿Creéis en Jesucristo, su único Hijo, nuestro Señor, que nació de santa María Virgen, murió, fue sepultado,

resucitó de entre los muertos y está sentado a la derecha del Padre?

Asamblea:

— Sí, creo.

Sr. Arzobispo

— ¿Creéis en el Espíritu Santo, en la santa Iglesia católica, en la comunión de los Santos, en el perdón de los pecados, en la resurrección de la carne y en la vida eterna?

Asamblea:

— Sí, creo.

Sr. Arzobispo:

Esta es nuestra fe. Es la fe de la Iglesia que nos gloriamos de profesar en Cristo Jesús, Señor nuestro.

Oración de los fieles

Sr. Arzobispo:

Queridos hermanos, reunidos en torno al altar en esta Eucaristía, elevemos nuestras súplicas confiadas a Dios Padre, que cuida amorosamente de su Iglesia.

ORACIÓN DE LOS FIELES

Lector/es:

- Por la Iglesia universal: Para que, guiada por el Papa y los obispos, sea siempre signo de unidad, esperanza y caridad en el mundo, roguemos al Señor.
- Por nuestro Arzobispo Enrique y sus obispos auxiliares: Para que el Espíritu Santo los fortalezca y los guíe en su misión de pastores, y que su visita sea fuente de renovación y comunión para nuestra comunidad, roguemos al Señor.
- Por los sacerdotes, diáconos y todos los consagrados: Para que vivan con fidelidad su vocación y sean testimonio de entrega y amor a Dios y a los hermanos, roguemos al Señor.
- Por nuestra comunidad parroquial: Para que crezcamos en fe, esperanza y caridad, y sepamos acoger con alegría las orientaciones pastorales que recibimos, roguemos al Señor.
- Por los gobernantes y responsables públicos: Para que trabajen por el bien común, la justicia y la paz, roguemos al Señor.
- Por los enfermos, los pobres y los que sufren: Para que experimenten

la cercanía y el consuelo de Dios, y que la comunidad cristiana les ayude en sus necesidades, roguemos al Señor.

- Por todos los difuntos, especialmente los de nuestra Parroquia: Para que Dios les conceda el descanso eterno y la luz perpetua, roguemos al Señor.
- Por nosotros, que la visita del Sr. Arzobispo nos impulse a vivir con mayor alegría y empeño el don de la fe, la esperanza y la caridad que de Dios hemos recibido, roguemos al Señor.

Sr. Arzobispo:

Padre bueno, escucha nuestras plegarias y concédenos lo que con fe te pedimos, por Jesucristo nuestro Señor.

Amén.

RITO DE CONCLUSIÓN

Después de la oración para después de la comunión y antes de la bendición que imparte el Sr. Arzobispo, el Sr. Cura Párroco dirige unas palabras de agradecimiento al Prelado por su visita.



ARZOBISPADO
DE VALENCIA

